

**MELQUIADES ALVAREZ / DOCTOR CASAL - IGLESIA DE SAN JUAN**

REFERENCIA: 632

**- IDENTIFICACION****Tipología:** Edificación Religiosa**Nombre de la Ficha:** MELQUIADES ALVAREZ / DOCTOR CASAL - IGLESIA DE SAN JUAN**Código Postal:** 33001**Dirección:** Melquiades Alvarez / Doctor Casal**Referencia Catastral:** Urbana: 9155015**- CARACTERISTICAS HISTORICAS****- Fases Constructivas****Fase: 1.902-1.915**

Autor: Luis Bellido

Observaciones: Aunque la adquisición del solar en el que debía levantarse el templo y la elaboración del proyecto por Bellido datan de 1902, el comienzo de las obras de cimentación se produjo en 1904 y la ceremonia de colocación de la primera piedra el 24 de junio de 1905. La tardía inauguración el 24 de junio de 1915 estuvo condicionada por la instalación del conjunto de vidrieras, adjudicadas por concurso a la empresa donostiarra Maumejean. En el proceso constructivo intervinieron, además del arquitecto Bellido, los contratistas Claudio Alsina y Francisco Ferranz y el capataz Ramón Xalma, tal como recoge una de las inscripciones del exterior del edificio.

**Fase: 2.000**

Autor: Ramón González Cuesta

Observaciones: Se construyó una capilla cineraria adosada al segundo tramo del flanco Sur de la nave, que ya había sido prevista por el Luis Bellido y fue inaugurada el 24 de junio de 2.000. Una lápida inscrita expuesta en el exterior de esta capilla documenta además su construcción por la empresa Sedes S.A., con el aparejador Juan Carlos Vizoso Gómez, jefe de obras Celestino Grana Pérez y encargado de las mismas Miguel Ángel Cabo González.

**- Intervenciones****Intervención/Reforma: 1.940 aprox.**

Autor Intervención: Desconocido.

Observaciones (Intervención): Reforma del interior de la sacristía situada al Sur de la cabecera, llevada a cabo quizá en la década de 1940 a juzgar por las porterías.

**Intervención/Reforma: Finales s. XX**

Autor Intervención: Desconocido.

Observaciones (Intervención): En la sacristía situada al Sur de la cabecera se llevó a cabo en época reciente una modificación de la techumbre consistente en la construcción de un falso techo de escayola para instalar óculos de iluminación.

**Intervención/Reforma: Finales s. XX**

Autor Intervención: Desconocido.

Observaciones (Intervención): La estancia destinada a salón parroquial, ubicada a la derecha de la entrada principal del templo, ha sido recientemente modificada de forma integral, con la renovación de la carpintería y del pavimento.

**Intervención/Reforma: Finales s. XX**

Autor Intervención: Desconocido.

Observaciones (Intervención): Hace unos años se adosó al muro exterior Noroccidental del templo una estructura arquitectónica de vidrio y metal, de tejado plano, atornillada a este muro, destinada a quiosco de prensa.

**- DESCRIPCION ESTADO DE CONSERVACION****Sistema Estructural. Conservación.**

No se aprecian grietas ni deformaciones evidentes que hagan suponer un deterioro estructural.

**Cerramientos Verticales Exteriores. Conservación.**

La fachada, se encuentra en un excelente estado de conservación, en sus partes construidas con piedra caliza, un material con una excelente durabilidad.

En cuanto a las partes construidas con piedra arenisca, presentan diferentes grados de deterioro, dependiendo de su grado de exposición a los elementos. Así las piezas de remate de la capilla lateral izquierda presentan un deterioro evidente, mientras que piezas resguardadas, como los capiteles de las columnas de entrada se encuentran en perfecto estado.

Las piezas de piedra artificial, situadas en las cresterías del edificio, presentan un estado de conservación precario, preludio de un deterioro generalizado de las mismas. Este problema es especialmente evidente en la estatuaria, que presenta pérdidas parciales de elementos.

Parte de los elementos realizados en piedra artificial han sido pintados en las recientes obras de rehabilitación debido a su deterioro, como por ejemplo el grupo de ángeles sosteniendo la cruz que remata la fachada principal.

**Cubiertas. Conservación.**

La totalidad de las cubiertas de la iglesia presentaban un cuidado recubrimiento cerámico, de azulejo vidriado de color grante que debido a problemas de filtraciones ha sido recubierto en parte con una lámina autoprotégida de color rojo. Esta solución de emergencia es especialmente notable en la cubierta de la nave central.

La cúpula del crucero si mantiene su material de cobertura original, y no se aprecian en el interior problemas de humedades.

**Carpintería. Conservación.**

El estado de conservación de las vidrieras es bueno, si bien se observan deterioros puntuales debidos a oxidaciones de los elementos metálicos de refuerzo, así como en disgregaciones y agrietamientos de los elementos pétreos.

Las puertas de acceso están en un perfecto estado de conservación, no apreciándose desperfectos, con el barnizado en buen estado.

El interior de la iglesia ha sido pintado y rehabilitado en los años 80, presentando un excelente estado de conservación.

**- PROTECCION LEGAL Y REGULACION DETALLADA****1.- Protección Legal.****Incoación de BIC. Fecha de Publicación:** No.**Declaración de BIC. Fecha de Publicación:** No.**Posee Inventario:** No**Inventariado. Fecha de publicación:** N/D

**Posee Catalogación:** Si

**Instrumentos de Planeamiento Urbanístico Fecha de Publicación:**

Catálogo 2.005.

## 2.- Normas Generales de Protección.

**Grado de Protección:**

Integral Singular (T)

**Obras Admisibles:**

Conservación y reparación

Restauración

Rehabilitación y reforma

**Ordenanzas Aplicables:**

Las reflejadas en la normativa correspondiente al Catálogo de Bienes protegidos del Concejo de Oviedo y (E y D) Equipamientos Públicos y Privados del P.G.O.U.

**Instrumentos de Gestión Urbanística:** N/D

## 3.- Condiciones generales de uso.

**Uso Característico:**

Edificio de Culto.

**Usos Compatibles:**

Todos los usos de equipamiento se consideran compatibles entre sí.

Residencial: sólo vivienda adscrita a la guarda de instalaciones.

Oficinas: sólo las vinculadas a la gestión del equipamiento.

Hostelería: sólo al servicio del equipamiento.

**Usos Prohibidos:**

Los restantes.

## 4.- Normas Particulares según Nivel de Protección.

### - Condiciones de la Edificación.

**Parcela:**

Protección extendida a toda la parcela. Se prohíbe ocupar los espacios libres existentes y las segregaciones en nuevas parcelas

**Ocupación:**

Edificación existente.

**Altura:**

Edificación existente.

**Posición de la Edificación:**

Se conservarán las alineaciones exteriores e interiores.

### - Condiciones Estéticas y Compositivas:

Conservar la composición formal existente de los lienzos de fachada y huecos.

Conservar los remates del edificio, desde cúpulas, pináculos, etc...

Respetar las fábricas y revestimientos, quedando prohibida la colocación de elementos al exterior, o cualquier otro elemento que altere la configuración actual.

Conservar todos los elementos arquitectónicos de decoración en el edificio, debido al orden utilizado por el autor, así como esculturas exteriores de la fachada.

Conservar las carpinterías de los huecos de fachada.

Conservar los elementos estructurales y decorativos en el interior de la iglesia, así como su espacio interior.

Conservar las pinturas en el interior de la iglesia.

Eliminar comercio y quiosco adosados en planta baja a la iglesia y restituir las fachadas como eran originariamente.

**Elementos Singulares:**

Conservar la estructura y composición de las cúpulas del crucero y de las capillas de los pies.

Conservar las vidrieras existentes en la iglesia.

Conservar los retablos de fábrica de los talleres Granda Buylla.

Conservar el Baldaquino.

Conservar las pinturas de la cúpula sobre el crucero y de la cúpula de la capilla oeste.